

# FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

## INFORME DE GESTIÓN Nro. FGE-CGP-IG-21-0001

*FISCALÍA PROVINCIAL DE GUAYAS Y GALÁPAGOS  
Periodo, 2021*

## TABLA DE CONTENIDOS

<b><u>1</u></b>	<b><u>INTRODUCCIÓN</u></b>	<b><u>1</u></b>
<b><u>2</u></b>	<b><u>DESARROLLO DEL INFORME</u></b>	<b><u>3</u></b>
<b>2.1</b>	<b>FISCALÍA PROVINCIAL GUAYAS Y GALÁPAGOS</b>	<b>3</b>
<b>2.1.1</b>	<b>EJE 1. TRANSPARENCIA</b>	<b>3</b>
2.1.1.1	Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción	3
<b>2.1.2</b>	<b>EJE 2. EFECTIVIDAD</b>	<b>9</b>
2.1.2.1	Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	9
<b>2.1.3</b>	<b>EJE 3- INNOVACIÓN</b>	<b>25</b>
2.1.3.1	Objetivo estratégico No.3: Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	25
2.1.3.2	Objetivo estratégico No.4: Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional.	25
<b><u>3</u></b>	<b><u>CONCLUSIONES</u></b>	<b><u>35</u></b>

## **INFORME DE GESTIÓN 2021**

### **FISCALÍA PROVINCIAL DE GUAYAS Y GALÁPAGOS**

#### **1 INTRODUCCIÓN**

La Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos, conforme al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Fiscalía General del Estado tiene las siguientes atribuciones y responsabilidad:

1. Ratificar o revocar las resoluciones de agentes fiscales sobre principio de oportunidad, archivo y dictámenes abstentivos, de acuerdo a solicitud en consulta realizada por el Juzgado, a petición de parte o de oficio;
2. Disponer la ejecución de las investigaciones a solicitud del órgano de control, respecto de las acciones realizadas por los funcionarios de la Fiscalía General del Estado en caso de constituirse delito;
3. Disponer e iniciar la investigación preprocesal y procesal penal;
4. Impulsar de oficio o a petición de parte la investigación preprocesal y procesal penal, en los casos que estén involucrados personas que se sujetan a fuero de corte provincial;
5. Disponer y controlar la implementación y ejecución de resoluciones, circulares, reglamento interno, instructivos, manuales de organización y procedimientos y cuanto instrumento dispuesto por el nivel central;
6. Elaborar el informe anual sobre las actividades realizadas en la provincia en su ámbito de acción, número y estado de las causas, respecto de las investigaciones preprocesales y procesales penales; así como, las resueltas con resoluciones judiciales;
7. Coordinar y presentar denuncias y quejas ante la Corte Provincial o la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura, por falta de despacho o cualquier otro acto violatorio de la ley o de los reglamentos por parte de las personas a cargo de los procedimientos en los que intervenga institucionalmente;
8. Articular acciones de investigación preprocesal y procesal penal con las otras entidades operativas del Sistema Especializado Integral de Investigación, Medicina Legal y Ciencias Forenses a nivel provincial;

9. Articular y coordinar la ejecución de las medidas de protección a víctimas, testigos y otros participantes del proceso penal a nivel provincial;
10. Proponer al Fiscal General del Estado, reformas y/o proyectos sobre las unidades fiscales, funciones y/o procesos de gestión, a fin de mejorar la imagen, ejecución y desempeño del servicio en territorio;
11. Dirigir la ejecución del plan de comunicación a nivel provincial; y,
12. Ejercer las demás atribuciones, delegaciones y responsabilidades en el ámbito de su competencia, que le asignen las autoridades y las establecidas en la normativa vigente.

La Fiscalía en la provincia del Guayas registra un total de 654 servidores y trabajadores, de los cuales 550 son misionales (173 Agentes Fiscales, 207 Secretarios y 170 Asistentes) y 104 personal administrativo. Se cuenta con 11 puntos de atención en la ciudad de Guayaquil, y 17 puntos de atención distribuidos en 15 cantones con mayor densidad poblacional (Balao, El Empalme, El Triunfo, Daule, Durán, Milagro, Playas, Pedro Carbo, Naranjal, Naranjito, Santa Lucia, Salitre, Samborondón, y San Jacinto de Yaguachi), mientras que la provincia de Galápagos se cuenta con total de 6 servidores misionales (2 Fiscales, 2 Secretarios y 2 Asistentes).

En la provincia del Guayas la Fiscalía atiende a la ciudadanía a través de 159 Unidades Fiscales, de las cuales 90 corresponden a Fiscalías Especializadas en: 7 Fiscalías de Accidentes de Tránsito, 6 Fiscalías de Administración Pública, 4 Fiscalías de Adolescentes Infractores, 14 Fiscalías de Delincuencia Organizada Transnacional e Internacional, 8 Fiscalías de Fe Pública, 9 Fiscalías de Patrimonio Ciudadano, 10 Fiscalías de Personas y Garantías, 15 Fiscalías de Soluciones Rápidas, 15 Fiscalías de Violencia de Género, 1 Fiscalías de Asuntos Indígenas , 1 Fiscalía de Espacios Acuáticos; además de 33 Fiscalías Multicompetentes ubicadas en 15 cantones, las mismas que impulsan y sustancian denuncias por diferentes tipos penales; además se cuenta en el cantón Guayaquil con 30 Fiscalías encargadas de la investigación por delitos flagrantes: 18 Fiscalías corresponde a la UVC Cuartel Modelo, 6 Fiscalías en la Unidad de Flagrancia Sur Valdivia, 3 Fiscalías de Flagrancia Tránsito y 3 Fiscalías de Flagrancia Violencia de Género. En la provincia de Galápagos se cuenta con 2 Fiscalías Muticompetentes.

Se cuenta con el Servicio de Atención Integral SAI que busca principalmente orientar, asesorar, direccionar y atender a la ciudadanía que hace uso de los servicios que brinda la

institución, mediante la atención de un equipo multidisciplinario comprendido entre fiscales, psicólogos, médicos legistas, trabajadores sociales y personal administrativo con la finalidad de brindar un tratamiento integral al usuario.

Se destacan las intervenciones que se han realizado frente a casos de conmoción social que se han suscitado en la provincia del Guayas, así como también las sentencias que se han obtenido en casos de relevancia social, por la gravedad de los hechos cometidos y afectación a las víctimas, en especial a niños, niñas y adolescentes.

## **2 DESARROLLO DEL INFORME**

### **2.1 FISCALÍA PROVINCIAL GUAYAS Y GALÁPAGOS**

#### **2.1.1 Eje 1. TRANSPARENCIA**

##### **2.1.1.1 Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, quien mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas para el ejercicio fiscal 2020, se realizó la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas 2020 mediante la página de Facebook institucional el día 21 de mayo del 2021 con un total de 720 reproducciones, además recibió de la ciudadanía en general, sus aportes y/o sugerencias con la finalidad de fortalecer la gestión institucional, y para el efecto se creó los siguientes correos electrónicos: galapagosrendicion@fiscalia.gob.ec y guayasrendicion@fiscalia.gob.ec, los mismo que fueron ampliamente difundidos por los medios electrónicos que posee la institución (Facebook, Twitter, página web institucional [www.fiscalia.gob.ec](http://www.fiscalia.gob.ec), así como también la socialización con medios de comunicación de la localidad), luego se procedió a realizar la sistematización de los aportes recibidos, en lo principal la ciudadanía enfocó sus aportes sobre las acciones que la Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos realizó durante el año 2020, específicamente ha expuesto que se han desarrollado políticas de atención a la ciudadanía, auxilio y acompañamiento a las personas vulnerables e iniciativa de la lucha contra las actividades ilícitas en esta ciudad de Guayaquil, además que se ha expresado la importancia de que la Fiscalía desarrolle controles de acceso de usuarios y

abogados a las diferentes unidades, esto por las personas que han perdido su vida por la crisis sanitaria que vive el país.

Se mantiene el servicio de ventanillas virtuales a través de los correos electrónicos [ventanillaguayas@fiscalia.gob.ec](mailto:ventanillaguayas@fiscalia.gob.ec) y [ventanillagalapagos@fiscalia.gob.ec](mailto:ventanillagalapagos@fiscalia.gob.ec) para la recepción de escritos y demás documentación dirigida a la Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos.

### **APORTES RECIBIDOS**

Mediante correo electrónico institucional habilitado para la ciudadanía, se recibió el siguiente aporte de la ciudadana Esthela Jarrín, quien manifestó lo siguiente: Se habla mucho de las acciones que realiza la fiscalía a nivel nacional, cuál ha sido su accionar dentro de las noticias del delito en su provincia que ha recibido y cuáles son las razones por las que existe un gran número de noticias acumuladas, y en qué delitos son? qué acciones se están tomando para bajar esa carga. O cuál es el problema real; este y los demás aportes recibidos por la ciudadanía durante el evento de deliberación pública, junto con sus respectivas respuestas, forman parte del Acta de Compromiso que consta al final del presente documento.

### **Capacitación y Fortalecimiento Misional**

A través de la Dirección de Capacitación y Fortalecimiento Misional en coordinación con la Unidad de Capacitación y Fortalecimiento Misional de la provincias del Guayas y de Galápagos, ha venido ejecutando hasta la fecha el plan de capacitación especializada y formación continua a escala nacional mediante capacitaciones con modalidad virtual, online, en Plataforma virtual institucional, videoconferencias, así como de manera presencial.

El trabajo interinstitucional con organismos internacionales, nacionales y sociedad civil fueron la base para la ejecución de las capacitaciones establecidas y de cursos emergentes que permitieron fortalecer el conocimiento de los servidores misionales de la institución.

Se realizaron eventos de capacitación especializada, formación continua y cursos emergentes a escala nacional a través de sus modalidades virtual, presencial, presencial/virtual, atendiendo a cada una de las provincias, **logrando capacitar al 99% del servidores misionales y administrativos** en temas específicos, a través de los seguimientos por parte de las servidores de la Unidad.

Además con el objetivo de optimizar recursos, la Dirección de Capacitación ha coordinado con la Dirección de Tecnologías de la Información el proceso de generación inmediata del certificado, cuando el participante ha culminado y aprobado el curso, en la Plataforma Virtual Institucional (MOODLE), lo que permite obtener una cobertura nacional.

De los cursos ejecutados se ha generado material académico (syllabus, presentaciones, videos de expertos, preguntas para evaluación en línea, tareas, links, bibliografía), instrumentos técnicos pedagógicos, contenidos digitales, base de datos de docentes calificados, sistema de gestión de calidad, convenios interinstitucionales y biblioteca, así como los presenciales donde consta las réplicas de los servidores que han firmado convenio por devengación.

A continuación se señalan los cursos de capacitación virtual ejecutados año 2021 a la fecha en la provincia del Guayas así como el de Galápagos, en las cuales participaron fiscales, secretarios, asistentes y otros, donde constan los eventos del Poa, emergentes y por devengación.

Tabla 1. Eventos de capacitación realizados (Enero a Diciembre 2021)

<b>Detalle del evento de capacitación realizado</b>	
1	Recepción de la denuncia con reserva de identidad del denunciante o víctima - denunciante y su tramitación.
2	Delincuencia organizada transnacional; estructura, ordenamiento jurídico.
3	Técnicas de investigaciones criminales.
4	Delitos contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes.
5	Mecanismo de intercambio de información con la HSI - Departamento de seguridad de los EEUU.
6	Avalúos de daños materiales a bienes muebles y patrimoniales, organizado por la embajada norteamericana.
7	Recepción de noticias de delitos por desaparición involuntaria en el SIAF.
8	Trata de personas.
9	Diligencias probatorias.
10	Derecho Constitucional - Replica.

Fuente: Unidad de Capacitación y Fortalecimiento Misional de la provincias del Guayas y Galápagos.

Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

## **Control Jurídico y Evaluación de la Actuación Fiscal**

La Unidad de Control Jurídico y Evaluación de la Actuación Fiscal es la responsable de atender los reclamos y/ o petitorios de los usuarios internos o externos cuando existe inconformidad en la sustanciación de las investigaciones de parte de los funcionarios misionales sean estos Agentes Fiscales, Secretarios y/o Asistentes de Fiscalía; además de realizar el control jurídico sobre las actuaciones en casos de conmoción social, tales como el femicidio de Lisbeth Baquerizo, caso “Niños de Naranjal”, casos que en su momento fueron objeto de linchamiento mediático, así como el delito originado por presunta mala práctica profesional en la Clínica Lazo, atención de requerimiento sobre el caso de presunto femicidio de la modelo Naomi Arcentales, entre otros. Además se brinda atención personalizada al usuario, especialmente cuando se trata de delitos de Violencia de Género, con ahínco en casos de naturaleza sexual, cometidos en contra de niños, niñas, adolescentes, y/o personas con capacidades especiales.

Se ha **realizado un total de 434 informes de control jurídico** en los que se incluyen seguimientos y actualizaciones, los mismo que son realizado base en la realidad jurídica existente en los expedientes, como resultado de las investigaciones efectuadas por los Agentes Fiscales, y estos con remitidos a la Dirección Nacional de Control Jurídico y Evaluación de la Actuación Fiscal, y de los cuales cuatro informes fueron enviados a la Dirección Nacional de Control Disciplinario del Consejo de la Judicatura para el trámite de ley correspondiente.

## **Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional**

La Unidad de Comunicación y Promoción Institucional se encarga de realizar las coberturas periodísticas relacionadas a audiencias por casos de conmoción social, operativos institucionales, así como boletines de prensa los mismo que son puesto a conocimiento de la ciudadanía en general a través de los diferentes canales de comunicación institucional tales como: Facebook, Twitter, y la página web [www.fiscalia.gob.ec](http://www.fiscalia.gob.ec) generando acceso directo a la información y lucha contra la corrupción.

Se realizaron 227 boletines de prensa correspondientes (217 provincia de Guayas y 10 provincia de Galápagos), donde se dio a conocer en lo principal, información generada



por los operativos realizados por temas de corrupción en hospitales públicos, ante la crisis sanitaria que vivió nuestro país, así como también hechos de sangre registrados en la Centro de Privación de Libertad de Guayaquil, entre otros.

Por otro lado se realizó la coordinación y asistencia de 28 entrevistas con voceros institucionales delegados, entre ellos, declaraciones de Agentes Fiscales por varios temas de actualidad y que fueron de connotación local; a nivel interno, comunicaciones elaboradas desde la ciudad de Quito que tenían que ver con la Unidad de Transparencia, que fueron ubicados en la cartelera institucional del Edificio de La Merced de la ciudad de Guayaquil.

### **Intervención de la Fiscalía en la Crisis Carcelaria**

Ante los hechos ocurridos al interior del Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas en conflicto con la ley No. 1 de Guayaquil, Centro de Privación de Libertad Zonal 8 - Regional Guayas, y CRS Guayas Masculino 4; hechos de conmoción social y grave violación a los Derechos Humanos, donde fallecieron 251 Personas Privadas de la Libertad (PPL), la Fiscalía Provincial del Guayas actuó de manera inmediata, oportuna y coordinada con las diferentes Unidades de la Policía Nacional, y demás instituciones de Estado, iniciando de oficio 8 investigaciones y 1 instrucción fiscal (Etapa de Juicio).

**23 de febrero del 2021:** Se registraron enfrentamientos entre bandas delictivas donde fallecieron 37 PPL, ante estos hechos se inició de oficio la Investigación Previa No. 090101821023960, la misma que por sorteo reglamentario está a cargo de la Agente Fiscal Ab. Margarita Neira Morán, además se inició una Instrucción Fiscal No. 090101821024064 por delito flagrante en contra de Flores Leal Javier Joel por el asesinato de tres PPL. El Fiscal que lleva la sustanciación de esta instrucción fiscal es el Abg. Francisco Boderó, y actualmente se encuentra con nueva fecha para la reinstalación de la audiencia de juzgamiento.

**28 de abril del 2021:** Se registró un amotinamiento donde fallecieron 5 PPL, ante estos hechos delictivos se iniciaron cinco investigaciones signadas con los número: No. 090101821044259, No. 090101821044383, No. 090101821044343, No. 090101821044345 y No. 090101821050123, las mismas que por sorteo reglamentario están a cargo de los Agentes Fiscales de la Unidad Especializada de Personas y Garantías, Ab. Francisco Freire Quinto, Abg. Cesar Matias Gonzaga, Abg. Margarita Neira Moran,

y Abg. Laura Medina Pincay, respectivamente. Se dispuso la acumulación de estas investigaciones por tener la misma identidad objetiva y subjetiva.

**21 de julio del 2021:** Balacera ocurrida al interior del Centro de Privación de Libertad, donde 8 PPL fallecieron. Se inició de oficio la Investigación Previa No. 090101821073718 a cargo de la Fiscal Ab. Margarita Neira Moran.

**28 y 29 de septiembre del 2021:** enfrentamientos sanguinarios entre bandas delictivas donde 122 PPL fueron asesinados, entre ellos decapitados e incinerados. Se dispuso la apertura de la Investigación Previa No. 090101821095754 a cargo de la Fiscal Ab. Marjorie Escobar Limones, quien ha dispuesto en total 79 diligencias. Se trabajó con equipo de Criminalística para el reconocimiento de los cadáveres, entre estos se encontraron parte anatómicas, resto humanos incinerados e irreconocibles. Se decomisó: 1 PISTOLA GLOCK, varias vainas percutidas, a granada encontrada en la terraza del pabellón 5, la misma que fue detonada por el GIR. Se coordinó la incursión de ingreso a los otros pabellones para retomar el control y así buscar el armamento utilizado.

**14 de octubre del 2021:** En el Pabellón No. 8 se encontraron 4 PPL presuntamente “ahorcados” en el interior de sus celdas. Se inició la Investigación Previa No. 090101821102290 por el delito de homicidio la misma que está a cargo del Fiscal Ab. Rubén Pérez Ortega.

**23 de octubre del 2021:** En el área de visitas íntimas del pabellón No. 10 se encontraron 7 PPL “ahorcados”. Se inició la Investigación Previa No. 090101821104076 por el delito de homicidio la misma que está a cargo del Fiscal Ab. Rubén Pérez Ortega.

**12 y 13 noviembre del 2021:** Enfrentamientos sanguinarios ocurridos en los pabellones No. 2, 3, 6, 7, y pabellón Transitorio Ala F-1, un total de 63 PPL fueron asesinados, entre estos se encontraron 17 piezas anatómicas (pendientes por identificar corte 14-11-2021), y algunas de las víctimas habrían sido incineradas. Se decomisaron: 1 granada, 10 tacos de dinamita, dos pistolas calibre 9 milímetros y un fusil calibre 2.23. Se inició la Investigación Previa No. 090101821112073 por el delito de asesinato la misma que está a cargo del Fiscal Ab. Edgar Escobar Zambrano.

#### **Diligencias Investigativas realizadas por la Crisis Carcelaria:**

Como Fiscalía hemos dispuesto a los Agentes Fiscales la realización de todas las diligencias necesarias, entre las principales se detalla las siguientes: Delegación de

Agente Investigador; Solicitud de Informes Policiales; Protocolo de Autopsias; Listado de Lesionados al SNAI; Listado de empleados que laborando en la fecha de los hechos; Prontuario de los PPL; Listado de los PPL que se encontraban en los pabellones del lugar de los hechos; Versión del Director del SNAI; Disposición al CSCG copia de videos de seguridad externos e internos de los días de los hechos; Videos de las cámaras de seguridad y que hayan captado las imágenes de hechos suscitados; Disposición a DINASED, toma de huellas, rastro, señales e indicios; Pericias Médicas Legales a los Lesionados; Solicitud al ECU 911 de los videos y cartilla de llamadas de auxilio por estos hechos; Oficio a Criminalística solicitando los informe de inspección ocular técnica y fijación de evidencias; Estudio antropológico para los no identificados; Exámenes de ADN.

### **Acciones Realizadas:**

Se desplegó personal misional (Fiscales, Secretarios y Asistentes) de las Unidades de Flagrancia, SAI y Fiscalías Especializadas, además de personal administrativo, en dos puntos de la ciudad de Guayaquil: Samanes y Policía Judicial.

**Servicios que se habilitaron:** Identificación antropológica, Entrega e Identificación de Cadáveres por medio de antropología, atención a los usuarios, toma denuncias, versiones, Peticiones al Registro Civil entre otros.

### **Instituciones con las que se realizó coordinaciones:**

Departamento de Criminalística, Ministerio de Salud, un delegado de la Gobernación, DINASED, Secretaria de Derechos Humanos, Policía Nacional, Intendencia, Cruz Roja, Registro Civil y SNAI.

## **2.1.2 Eje 2. EFECTIVIDAD**

### **2.1.2.1 Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.**

La Provincia del **Guayas en el año 2021 recibió un total de 92.356 noticias del delito**, en comparación con el mismo periodo del año 2020 (77.609 denuncias recibidas), existe un incremento considerable del 19%; principalmente por el retorno a la normalidad tras la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID-19; mientras que en la Provincia de **Galápagos se recibió un total de 786 noticias del delito.**

Según los datos publicados al corte 3 de enero del 2022, en la web por parte del Grupo de fortalecimiento estadístico de indicadores de seguridad y justicia de la Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia, en el **año 2021 en la provincia del Guayas se registró 13 víctimas de femicidio, y 66 víctimas por otras muertes violentas**, mientras que en la provincia de Galápagos no se registraron víctimas por femicidio ni muerte violentas contra mujeres.

A continuación el número de noticias del delito recibidas por cantón, delitos flagrantes y actuaciones administrativas receptadas.

Tabla 2. Noticias del delito por cantón del incidente provincia del Guayas (Enero a Diciembre 2021)

	Número	Porcentaje
1 ALFREDO BAQUERIZO MORENO ( JUJAN )	295	0,32%
2 BALAO	696	0,75%
3 BALZAR	603	0,65%
4 COLIMES	110	0,12%
5 CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	143	0,16%
6 DAULE	3.070	3,33%
7 DURÁN	5.529	6,01%
8 EL EMPALME	1.235	1,34%
9 EL TRIUNFO	1.063	1,16%
10 GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAJ)	161	0,18%
11 GUAYAQUIL	64.832	69,96%
12 ISIDRO AYORA	196	0,22%
13 LOMAS DE SARGENTILLO	257	0,28%
14 MILAGRO	3.889	4,24%
15 NARANJAL	2.057	2,24%
16 NARANJITO	666	0,73%
17 NOBOL	342	0,38%
18 PALESTINA	134	0,15%
19 PEDRO CARBO	848	0,93%
20 PLAYAS	1.969	2,17%
21 SALITRE	361	0,40%
22 SAMBORONDÓN	1.559	1,71%
23 SAN JACINTO DE YAGUACHI	1.534	1,69%
24 SANTA LUCIA	402	0,44%
25 SIMÓN BOLÍVAR	405	0,45%

Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana al corte 31 de diciembre 2021  
Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

A continuación la cantidad de denuncias recibidas en la provincia de Galápagos, donde se destaca que el cantón con la mayor cantidad de noticias del delito es San Cristóbal.

Tabla 3. Noticias del delito por cantón del incidente prov. Galápagos (Enero a Diciembre 2021)

	Número	Porcentaje
1 ISABELA	63	8,01%
2 SAN CRISTÓBAL	234	29,75%
3 SANTA CRUZ	489	62,23%

Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana al corte 31 de diciembre 2021  
Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

En los siguientes tipos penales se concentra el 30% del total de denuncias recibidas, siendo el principal del delito el robo, considerado como delitos menores, pero de mayor frecuencia y afectación en el patrimonio de las personas.

Tabla 4. Tipos penales más denunciados en la provincia del Guayas (Enero a Diciembre 2021)

	Número	Porcentaje
1 ROBO	25.943	30,56%
2 VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	7.967	9,39%
3 INTIMIDACIÓN	7.045	8,31%
4 LESIONES CAUSADAS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO	5.204	6,15%
5 ESTAFA	5.119	6,03%
6 TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN	4.578	5,39%
7 HURTO	3.263	3,85%
8 DAÑOS MATERIALES	2.423	2,87%
9 SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD	2.080	2,45%
10 ABUSO DE CONFIANZA	1.821	2,15%
OTROS	26.913	29,87%
<b>TOTAL</b>	<b>75.022</b>	<b>100%</b>

Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana al corte 31 de diciembre 2021  
Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

En la Provincia de Galápagos en los siguientes delitos se concentra aproximadamente el 80%, siendo el principal la violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar, a diferencia de la Provincia del Guayas, donde es el robo, es decir que en la Provincia de Galápagos existe un mayor índice delictivo sobre las infracciones contra la mujer o miembros del núcleo familiar, seguida del delito de intimidación.

Tabla 5. Tipos penales más denunciados en la provincia del Galápagos (Enero a Diciembre 2021)

	Número	Porcentaje
1 VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	181	23,03%
2 INTIMIDACIÓN	86	10,94%
3 INCUMPLIMIENTO DE DECISIONES LEGÍTIMAS DE AUTORIDAD COMPETENTE	73	9,29%
4 HURTO	73	9,29%
5 TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN	61	7,76%
6 ESTAFA	47	5,98%
7 ROBO	29	3,69%
8 VIOLACIÓN DE PROPIEDAD PRIVADA	22	2,80%
9 ABUSO SEXUAL	20	2,54%
10 VIOLACIÓN	19	2,42%
OTROS	175	22,26%
<b>TOTAL</b>	<b>786</b>	<b>100%</b>

Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana al corte 31 de diciembre 2021

Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

Los cantones donde se presenta un mayor índice delictivo por infracciones que son descubiertas en el momento de su cometimiento, es decir infracción “flagrantes”, son Guayaquil (8.489 NDD, 71,41%), Durán (809 NDD, 6,85%) y Milagro (466 NDD, 3,96%), siendo cantones con la mayor densidad poblacional.

Tabla 6. Denuncias por delitos flagrantes en la provincia de Guayas (Enero a Diciembre 2021)

	Número	Porcentaje
1 ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN )	48	0,40%
2 BALAO	78	0,66%
3 BALZAR	100	0,84%
4 COLIMES	5	0,04%
5 CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	11	0,09%
6 DAULE	287	2,43%
7 DURÁN	809	6,85%
8 EL EMPALME	138	1,17%
9 EL TRIUNFO	123	1,04%
10 GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCA Y)	21	0,18%
11 GUAYAQUIL	8.489	71,41%
12 ISIDRO AYORA	25	0,22%
13 LOMAS DE SARGENTILLO	32	0,28%
14 MILAGRO	466	3,96%
15 NARANJAL	234	1,99%
16 NARANJITO	82	0,70%
17 NOBOL	39	0,34%
18 PALESTINA	19	0,16%
19 PEDRO CARBO	149	1,27%
20 PLAYAS	248	2,13%
21 SALITRE	52	0,45%
22 SAMBORONDÓN	139	1,19%
23 SAN JACINTO DE YAGUACHI	170	1,46%
24 SANTA LUCÍA	59	0,51%
25 SIMÓN BOLÍVAR	27	0,23%
<b>TOTAL</b>	<b>11.850</b>	<b>100%</b>

Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana al corte 31 de diciembre 2021

Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

La Provincia de Galápagos está conformada por 3 cantones, de los cuales Santa Cruz presenta la mayor cantidad de noticias del delito por hechos flagrantes.

Tabla 7. Denuncias por delitos flagrantes en la provincia de Guayas (Enero a Diciembre 2021)

	Número	Porcentaje
1 ISABELA	12	9,83%
2 SAN CRISTÓBAL	36	29,49%
3 SANTA CRUZ	74	60,68%

Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana al corte 31 de diciembre 2021

Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

La Fiscalía además de investigar delitos de acción pública, también realiza actos administrativos por hechos no delictivos, de los cuales tras las investigaciones pueden configurarse en hechos delictivos. El principal acto administrativo llevado por la Fiscalía es la retención de vehículos, que durante el periodo de enero a octubre 2021, se realizaron 1.670 actos por este motivo.

Tabla 8. Actos Administrativos en la provincia de Guayas (Enero a Diciembre 2021)

	Número	Porcentaje
1 VEHÍCULO RETENIDO	1.994	42,79%
2 MUERTE NO DELICTIVA	792	17,00%
3 ACTOS FISCALES ADMINISTRATIVOS	637	13,67%
4 REVENIDO QUÍMICO	501	10,75%
5 SUICIDIO - CONSUMADO	164	3,52%
6 MEDIOS DE COMUNICACIÓN	12	0,26%
7 OTROS	560	11,44%
<b>TOTAL</b>	<b>4.660</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Reporte “Actos Administrativos” del SIAF generado al corte 11 de noviembre 2021

Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

En la Provincia de Galápagos se realizó un total de 59 actos administrativos.

Tabla 9. Actos Administrativos en la provincia de Galápagos (Enero a Diciembre 2021)

	Número	Porcentaje
1 ACTOS FISCALES ADMINISTRATIVOS	51	68,00%
2 MUERTE NO DELICTIVA	11	14,67%
3 REVENIDO QUÍMICO	1	1,33%
4 OTROS	12	8,47%
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Reporte “Actos Administrativos” del SIAF generado al corte 11 de noviembre 2021

Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

Por otra parte, la Fiscalía Provincial del Guayas atendió 2.047 formularios por presuntos hechos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, receptados a través de la página institucional, los mismos que fueron atendidos de forma prioritaria, solicitando, de ser el caso, las respectivas medidas de protección, y posterior registro en el sistema informático e inicio de la respectiva investigación a cargo de las Fiscalías Especializadas de Violencia de Género, siendo los principales delitos denunciados los siguientes: 639 por violencia psicológica, 531 por violencia física, 484 por violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar, por contacto con finalidad sexual con menores de dieciocho años por medios electrónicos 21 formularios, pornografía con utilización de niñas, niños o adolescentes se recibieron 10 formularios, por el delito de oferta de servicios sexuales con menores de dieciocho años por medios electrónicos 8 formularios, y por el delito de femicidio un total de 7 formularios; mientras que en la provincia de Galápagos se recibió 4 formularios por el delito de violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar.

La cantidad total de denuncias recibidas por delitos de violencia de género ascienden a un total de 12.051, siendo el principal delito la violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar con un total de 7.913, seguido de violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar con 1.1821 denuncias y abuso sexual con 1.120 denuncias, solo en estos 3 delitos se concentra el 85%.

A continuación se detallan las denuncias receptadas por cantón del incidente, donde en los cantones de Guayaquil (64,91%), Durán (5,72%), Daule (5,51%), Naranjal (3,28%), y Playas (3,17%), se concentra el 83% del total de denuncias recibidas por delitos de violencia de género, siendo los principales, los delitos contra la mujer o miembros del núcleo familiar.



Tabla 10. Denuncias por delitos de violencia de género en provincia de Guayas (Enero a Diciembre 2021)

	Número	Porcentaje
1 ALFREDO BAQUERIZO MORENO ( JUJAN )	36	0,30%
2 BALAO	136	1,13%
3 BALZAR	75	0,62%
4 COLIMES	17	0,14%
5 CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	20	0,17%
6 DAULE	663	5,51%
7 DURÁN	687	5,72%
8 EL EMPALME	216	1,80%
9 EL TRIUNFO	84	0,70%
10 GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAJ)	21	0,18%
11 GUAYAQUIL	7.854	64,91%
12 ISIDRO AYORA	59	0,50%
13 LOMAS DE SARGENTILLO	70	0,59%
14 MILAGRO	369	3,08%
15 NARANJAL	392	3,28%
16 NARANJITO	81	0,68%
17 NOBOL	80	0,68%
18 PALESTINA	34	0,28%
19 PEDRO CARBO	217	1,82%
20 PLAYAS	375	3,17%
21 SALITRE	64	0,54%
22 SAMBORONDON	243	2,04%
23 SAN JACINTO DE YAGUACHI	139	1,17%
24 SANTA LUCÍA	77	0,65%
25 SIMÓN BOLIVAR	42	0,36%
<b>TOTAL</b>	<b>12.051</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana al corte 31 de diciembre 2021

Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

A continuación las cifras correspondientes a delitos de violencia de género presentados en la Provincia de Galápagos.

Tabla 11. Denuncias por delitos de violencia de género en provincia de Galápagos (Enero a Diciembre 2021)

	Número	Porcentaje
1 ISABELA	22	9,40%
2 SAN CRISTÓBAL	55	23,49%
3 SANTA CRUZ	157	67,11%

Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana al corte 31 de diciembre 2021

Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

## Talento Humano

Preocupados por la salud y bienestar de cada uno de sus servidores y por disposición de la Fiscalía General del Estado, se realizó la coordinación con el Ministerio de Salud Pública para proceder con la inoculación contra el COVID-19 a todos los funcionarios de la Fiscalía del Guayas, iniciando este proceso con los funcionarios de la tercera edad y

los vulnerables el día 3 de mayo la primera dosis y el 31 de mayo la segunda dosis. Así también se continuó con la vacunación del resto del personal el 24 de junio la primera fase y se culminó su segunda fase el 18 de julio del 2021.

Se implementó el plan retorno progresivo a las actividades presencial, cumplimiento con las políticas de Bioseguridad para evitar la propagación del COVID-19.

Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes en cuantos a la entrega de licencias con remuneración, se realizó un levantamiento de información, revisión y regularización de Licencias con Remuneración por Estudios de los años 2017 al 2020.

Se realizó una reestructuración del personal misional, asignados a las Fiscalías que presentan mayor carga laboral, con la finalidad de que las Unidades Fiscales cuenten con el total del personal mínimo requerido para el cumplimiento de sus funciones.

Con la finalidad de fortalecer el recurso humano en las diferentes áreas, se realizó la contratación 13 nuevas servidores entre misionales y administrativos. Como parte del proceso disciplinario a cargo del Consejo de la Judicatura, 22 servidores fueron sancionados.

En base a la necesidad institucional y partidas vacantes, se realizaron procesos de Reclutamiento, Selección y Contratación de servidores, a fin de atender las necesidades de las distintas unidades, siendo un avance significativo el contar con un médico institucional, a partir del 1 de mayo de 2021.

### **Otras gestiones Realizadas por Talento Humano**

Se realizó la readecuación de la Infraestructura que dividía las áreas en la Unidad de Gestión de Talento Humano, haciendo más amplio el espacio físico tanto de las oficinas como del archivo Activo de los expedientes del personal en general, logrando optimizar los espacios físicos que se encontraban cerrados inútilmente y logrando mantener el distanciamiento social entre los funcionarios del área.

Se realizó la reestructuración del denominado archivo de la Unidad de Talento Humano entre Archivo Pasivo y Archivo Activo.

Revisión, consolidación, unificación y depuración de los distintos documentos correspondientes a cada servidor en expedientes integrales, que evidencia la trayectoria laboral de los servidores desde su ingreso a esta entidad.

Se han realizado las siguientes Campañas de Salud: 17 de agosto del 2021 Vacunación contra la Influenza, 26 de agosto del 2021. Toma de Presión Arterial, 20 de septiembre del 2021 Capacitación – Declaración de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco. 06 de octubre del 2021. Toma de Signos Vitales, Medicina General y Medicina en el ámbito Femenino. 13 de octubre del 2021 Toma de Glucosa, Colesterol y Triglicéridos. 15 de octubre del 2021. Toma de examen que mide el riesgo de elevación de azúcar y de grasas.

Inicio de proceso de Permiso de Funcionamiento del Departamento médico en el Edificio La Merced. Levantamiento y seguimiento de servidores que pertenecen al grupo de atención prioritario y/o vulnerable.

Ingreso del edificio la Merced al programa Espacios 100% libres de Humo de Tabaco. Retorno progresivo a las actividades de manera presencial.

Regularización de Turnos Reglamentarios Obligatorios en orden alfabético y cronológico, a fin de que los servidores realicen su proyección de fines de semana de descanso, adicionalmente, se realiza Programación del Banco de Contingentes. Verificación semanalmente del cumplimiento de asistencia presencial a los turnos de fines de semana y feriados.

Levantamiento de información, revisión y regularización de Licencias con Remuneración por Estudios de los años 2017 al 2020.

Ejecución correcta de los distintos Actos Administrativos (Asignación de Fiscalía, Designaciones de Fiscalía, Vacaciones, Licencias, Permisos con cargo a vacaciones y sin cargo vacaciones y asignación de funciones del personal administrativo).

Regularización de Acciones de Personal de años anteriores. Registro y Control de Acciones de Personal. Regularización del cumplimiento de la emisión de formularios de permisos con cargo o sin cargo a vacaciones, vacaciones y permisos ocasionales.

Directrices para cargar los justificativos por los permisos solicitados. Actualización del Sistema de Administración de Talento Humano – SATH. Requerimiento de credenciales institucionales por pérdida, caducidad o deterioro. Regularización del proceso de Publicación de Ofertas Laborales en la página “Encuentra Empleo”. Proceso de Inducción al personal que ingresa a la institución.

Cumplimiento de requisitos y aplicación de movimientos de personal. Aplicación de las sanciones disciplinarias. Control de personal desvinculado. Levantamiento, y actualización de Matrices para consolidar información, referente a diferentes temas en los que se incluyen: la distribución física en las unidades fiscales, documentos personales, asignación de funciones, vacaciones, permisos, etc. de los servidores de la Fiscalía del Guayas.

Reestructuración del personal administrativo en las distintas áreas. Recepción, clasificación y envío de expedientes con solicitudes de Archivo desde el Pool de Auxiliares a las distintas Unidades Judiciales semanalmente, en un numérico total de: 15.188, divididos de la siguiente manera: Albán Borja: 5.737 expedientes, Florida Norte: 5.803 expedientes y Sur: 3.648 expedientes.

Levantamiento de necesidades de infraestructura, equipos y suministros en las distintas dependencias de la Fiscalía, a fin de gestionar con las unidades respectivas. Adquisición de donaciones para el Sistema de Atención y Protección a Víctimas y Testigos. Cumplimiento del cronograma de vacaciones del año 2021.

Levantamiento de información para certificación para el Proceso de Selección de Agentes Fiscales Temporales.

Levantamiento y recepción de documentación para el proceso de Regularización de Nombramientos. Recopilación, organización, registro y envío de Actas de Teletrabajo con observaciones del año 2020 y Actas de Teletrabajo del año 2021 sin observaciones.

### **Nuevos Puntos de Atención**

En la Unidad Judicial Penal Sur de la ciudad de Guayaquil se crearon 3 Fiscalías de Flagrancia con la finalidad de equilibrar la carga laboral y carga horaria, contando en esta

dependencia, con un total de 6 Fiscalías de Flagrancia con cobertura del sector sur de Guayaquil, logrando una mejor cobertura para este sector de Guayaquil.

Se cuenta con un área exclusiva para la recepción de denuncias en el cantón Daule la misma que entro en funcionamiento desde el mes de agosto 2021.

### **Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y otros Participantes en el Proceso Penal (SPAVT).**

A través del SPAVT de la Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos garantiza salvaguardar la integridad física y psicológica de las víctimas directas e indirecta, testigos y otros participantes que se encuentran en situación de riesgo como consecuencia de su participación en una causa penal de acción pública, en todas sus etapas, incluida la fase preprocesal.

Tabla 12. Número de personas que ingresaron al SPAVT (Enero a Diciembre 2021)

	<b>Número</b>
Total de víctimas	254
Víctimas por violencia de género	128
Testigos	31
Víctimas directas	172
Víctimas indirectas	47
Otros participantes en el proceso penal	4

Fuente: SPAVT

Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

El mayor porcentaje de víctimas que ingresa al SPAVT corresponde a mujeres con el 69% con respecto a los hombres (31%).

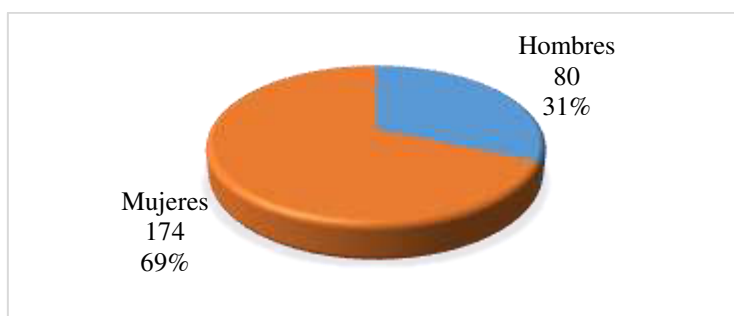


Figura 1. Número de víctimas por sexo ingresadas al SPAVT

Fuente: SPAVT

Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

### Unidad de Atención y Peritaje Integral (UAPI)

La UAPI constituye una Unidad de Apoyo al proceso investigativo penal con la práctica de informes periciales de carácter médico legal que le permitan al Agente Fiscal recabar los elementos de convicción para realizar una imputación, y para el efecto, se cuenta con un total de 26 peritos de los cuales 9 son especializados en medicina legal, 8 en Psicología, 9 en Trabajo Social, además de 1 Técnico de Cámara de Gesell.

Entre los principales logros están en el área de Psicología con respecto al agendamiento electrónico a cargo de la coordinación han mejorado las cifras de atención de Instrucciones Fiscales como de Investigaciones Previas, **logrando disminuir el ausentismo de usuarios** a las valoraciones psicológicas.

Se realizó un total de 14.552 informes periciales, especialmente relacionados por delitos de violencia de género, más 295 diligencias de Cámara de Gesell, en total 14.847 diligencias.

Tabla 13. Número de pericias realizadas por la UAPI (Enero a Diciembre 2021)

	Número
Pericias médico legales.	12.139
Pericias médico legal ginecológico y complementarios.	910
Pericias proctológicos.	181
Pericias de entorno social.	723
Pericias de valoración psicológica.	599
Diligencias de Cámara de Gesell.	295
<b>TOTAL</b>	<b>14.847</b>

Fuente: UAPI

Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

### Líneas Investigativas:

La Fiscalía al ser Titular del Ejercicio de la Acción Penal Pública, conforme lo prescribe el Art. 410 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), y por las atribuciones conferidas en dicha norma legal, se aperturó **78.283 investigaciones previas en la Provincia del Guayas**, se iniciaron **10.527 instrucciones fiscales**, principalmente por los siguiente tipos penales: tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización (3.190 IF que representan el 30%, por robo con 1.851 IF con el 18%, y lesiones causadas por accidente

de tránsito con 1.004 IP con el 10%, mientras que en la Provincia de **Galápagos se realizó** la apertura de **779 investigaciones previas** y se iniciaron **110 instrucciones fiscales**.

El promedio mensual es de 877 instrucciones fiscales entre delitos flagrantes y no flagrantes. En el mes de mayo se registra la mayor cantidad (1.038), y a partir del mes de julio se evidencia una disminución sostenida, llegando a 628 instrucciones en diciembre 2021.

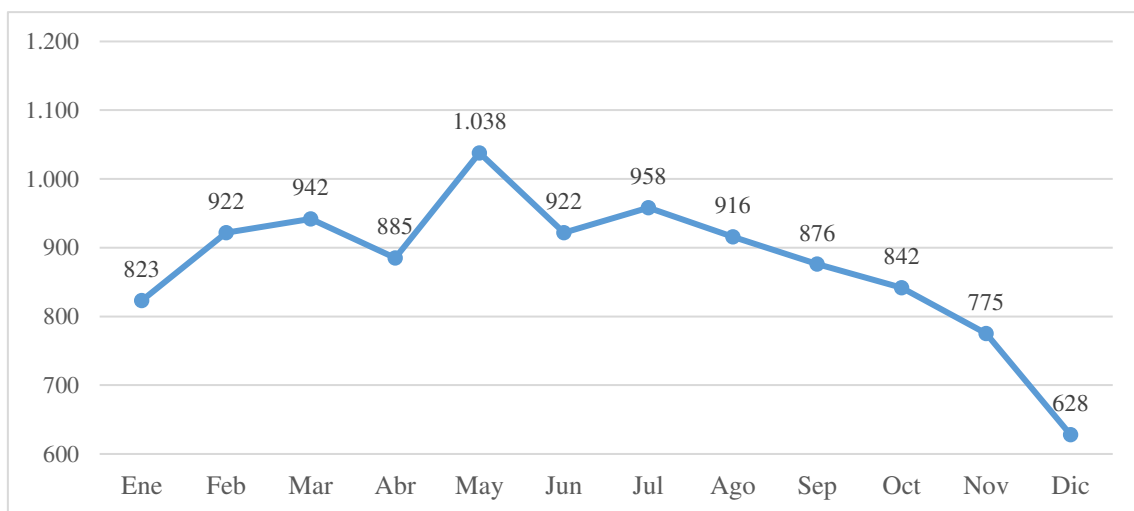


Figura 2. Número de instrucciones fiscales por mes en la Provincia del Guayas (Enero a Diciembre 2021)  
Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana al corte 31 de diciembre 2021  
Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

Dentro del proceso de investigación penal, los Agentes Fiscales de la Provincia del **Guayas** emitieron **6.426 dictámenes**, y en la Provincia de **Galápagos** un total de **78 dictámenes**.

En la Provincia del **Guayas se obtuvo 4.520 sentencias**, de las cuales 3.008 fueron condenatorias, y 1.512 sentencias ratifica estado de inocencia, mientras que en la Provincia de **Galápagos** se obtuvieron **42 sentencias** (26 condenatorias y 16 ratifica estado de inocencia).

Conforme lo señala el artículo 586 del Código Orgánico Integral Penal, la Fiscalía, transcurridos los plazos señalados para la investigación, de no contar con elementos necesarios para formular cargos, podrá solicitar al Juez el archivo de la investigación. En el año 2021, los Jueces competentes han resuelto el **archivo de 24.773 investigaciones** correspondientes a la Provincia del Guayas, mientras que en la Provincia de **Galápagos**, un total de **265 investigaciones se resolvió el archivo.**

En los casos de Fuero de Corte Provincial, se aperturaron 88 investigaciones previas (83 Guayas y 5 Galápagos), se inició 3 instrucciones fiscales (2 Guayas y 1 Galápagos), se emitieron 4 dictámenes (3 Guayas y 1 Galápagos). En lo respecta a consultas, donde la Fiscal Provincial, como Fiscal Superior, tiene competencia resolver; por el Art. 587 del Código Orgánico Integral Penal se ratificaron 176 consultas, y 99 fueron revocadas y por el Art. 600 del mismo cuerpo legal, se ratificaron 111 consultas y 51 fueron revocadas.

### **Gestión de Audiencias**

Considerando la emergencia sanitaria por COVID-19, se estableció la realización de audiencias telemáticas, las mismas que se mantienen en ciertas dependencias judiciales, conforme a la normativa vigente que faculta su uso, esto ha permitido que los Agentes Fiscales puedan comparecer a varias audiencias en un mismo día, audiencias que son coordinadas por la Unidad de Gestión de Audiencias a mediante enlaces informáticos, ya sea por Zoom o Polycom; de existir problemas de conexión los Servidores de la Unidad, coordinamos con los Servidores de la Judicatura, para buscar soluciones y evitar que las audiencias se declaren fallidas a costa de Fiscalía, por este medio no solo comparecen los señores Fiscales, sino también la prueba de Fiscalía; en total **22.999 audiencias realizadas** en la Provincia del **Guayas**, mientras que en la Provincia de **Galápagos**, **386 audiencias realizadas.**

### **Sentencias obtenidas en casos de mayor connotación social.**

La Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos en compromiso constante con la ciudadanía, ha dirigido varias investigaciones de casos de relevancia social, con la intervención eficaz y eficiente con el fin de evitar la impunidad ante hechos delictivos que han afectado gravemente los derechos de las personas, en especial, del grupo de



atención prioritaria, como son niños, niñas y adolescentes, además de tener sentencias importantes sobre casos de femicidio.

Tabla 14. Casos con sentencias condenatorias con las mayores penas obtenidas. (Enero a Diciembre 2021)

Caso 1			
Pena máxima por femicidio y asesinato			
Agente Fiscal: Luis Toledo Llerena			
	Pruebas	Delito	Pena
En contra de un procesado por femicidio y asesinato, en concurso real de infracciones. Perpetró los crímenes contra su expareja y un amigo de ella que salió en su defensa, hecho ocurrido el 26 de abril de 2020 en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas.	Testimonios de siete personas, entre policías aprehensores, investigadores y peritos; el informe de valoración médica, psicológica y de entorno social, el protocolo de autopsia, el informe de levantamiento de cadáveres, los partes policial y de aprehensión, el informe investigativo, el informe de reconocimiento del lugar de los hechos y el acta de evidencias.	Femicidio y Asesinato	40 años

Caso 2

Sentencia por delito de femicidio de su exconviviente			
Agente Fiscal: Fabricio Neira Jiménez			
	Pruebas	Delito	Pena
En contra de un procesado por asesinar a su expareja sentimental, ocurrido el 1 de septiembre de 2020 en el cantón El Empalme, provincia del Guayas.	Testimonios de doce personas, entre policías aprehensores, investigadores y peritos, informes de valoración médica, psicológica y de entorno social, protocolo de autopsia, informe de levantamiento de cadáver, los partes policial y de aprehensión, el informe investigativo, el informe de reconocimiento del lugar de los hechos y el acta de evidencias.	Femicidio	34 años y 8 meses

Caso 3

Condena agravada por el asesinato de un ciudadano en el sur de Guayaquil			
Agente Fiscal: Fanny Castro Sánchez			
	Pruebas	Delito	Pena
En contra de Jorge Luis P. A. por el asesinato de Jorge Washington H. N. El hecho se registró el 15 de septiembre de 2020 en Guayaquil.	Testimonios de trece personas, entre agentes aprehensores e investigadores, peritos forenses, testigos presenciales y familiares de la víctima, quienes identificaron plenamente a los agresores.	Asesinato	34 años y 4 meses

Caso 4

Pena máxima por delito de Femicidio cometido en Galápagos			
Agente Fiscal: Nelson Vela Andrade			
	Pruebas	Delito	Pena
En contra de Luis Eduardo D. P., en el delito de femicidio, perpetrado contra su exesposa, y se le impuso la pena máxima.	12 testigos –entre peritos, psicólogos, trabajadora social y testigos presenciales–, así como pruebas documentales y periciales, como el protocolo de autopsia, el parte policial y de aprehensión, el informe investigativo, reconocimiento del lugar de los hechos y el acta de evidencias.	Femicidio	34 años y 8 meses

Caso 5

<b>Sentenciado por la violación de un niño de 5 años al interior de una Unidad Educativa</b>			
<b>Agente Fiscal: Luis Machado</b>			
	<b>Pruebas</b>	<b>Delito</b>	<b>Penas</b>
En contra Oswaldo Medardo C. C., como responsable de la violación a un niño de 5 años, perpetrada al interior de los baños de una escuela ubicada en una cooperativa de vivienda en Fertisa, en el sur de Guayaquil.	El testimonio anticipado de la víctima, a lo que se sumaron los testimonios de su madre, de los agentes aprehensores e investigadores de Criminalística, y de médicos, peritos y psicólogos que intervinieron en el caso.	Violación	29 años y 4 meses

Caso 6

<b>Sentencia a una pareja por violar a su hija de 12 años de edad.</b>			
<b>Agente Fiscal: César Peña Morán</b>			
	<b>Pruebas</b>	<b>Delito</b>	<b>Penas</b>
En contra de Cristian M. G. y Claudia A. A., una pareja de esposos, responsables de la violación perpetrada contra una de sus hijas de 12 años de edad en el cantón El Triunfo, provincia del Guayas.	Ocho testigos, entre familiares de la víctima, peritos médicos, psicólogos y agentes aprehensores e investigadores, que se sumaron al testimonio anticipado de la niña, en el que identifica plenamente a sus agresores.	Violación	29 años y 4 meses

Caso 7

<b>Sentencia agravada por la violación perpetrada contra una adolescente</b>			
<b>Agente Fiscal: Xavier Espinoza</b>			
	<b>Pruebas</b>	<b>Delito</b>	<b>Penas</b>
En contra de José Marcelo P. L., como autor directo de la violación a una adolescente de 13 años, a quien obligó por la fuerza a tener relaciones sexuales al interior de la carnicería en la que él trabajaba. El hecho ocurrió el 11 de abril de 2016. Producto de la violación la víctima resultó embarazada.	Diez testigos, entre ellos el padre, la madrastra y los hermanos de la víctima, los peritos médicos, psicólogos y los agentes aprehensores e investigadores, además del testimonio anticipado de la adolescente, en el que identificó plenamente a su agresor.	Violación	29 años y 4 meses

Caso 8

<b>Sentenciados por trata de personas con fines de prostitución y pornografía infantil</b>			
<b>Agente Fiscal: Yoli Pinillo Castillo</b>			
	<b>Pruebas</b>	<b>Delito</b>	<b>Penas</b>
En contra tres integrantes de una banda delictiva dedicada a la trata de personas con fines de prostitución y pornografía infantil, que reclutaba adolescentes y las obligaban a tener relaciones sexuales al interior de un motel ubicado en el Guasmo Sur, en el suroeste de Guayaquil.	Direcciones IP de computadores y celulares incautados, las pericias de redes sociales de los dispositivos electrónicos, los informes de vigilancia autorizada por autoridad competente, las pericias de audio y video a las cámaras de seguridad del motel y residencia de los procesados, y los informes de las unidades Antisecuestro y Extorsión (Unase) y especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, (Dinapen), de la Policía Nacional.	Trata de personas con fines de prostitución y pornografía infantil,	21 años y 4 meses

Caso 9

<b>Sentencia por atentados con explosivos en la Universidad de Guayaquil</b>			
<b>Agente Fiscal: Fernando Bonoso León</b>			
	<b>Pruebas presentadas</b>	<b>Delito</b>	<b>Penas</b>
En contra de contra Segundo P. S. como autor de los atentados explosivos suscitados al interior de la Universidad de Guayaquil, ocurridos en mayo y agosto de 2019.	Testimonios de treinta personas, entre ellas, los agentes investigadores y aprehensores, personal de Inteligencia Policial, el rector y del jefe de	Terrorismo	10 años

	seguridad del centro de estudios superiores.		
--	--	--	--

Fuente: Unidad de Comunicación Social del Guayas  
Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

### 2.1.3 Eje 3- INNOVACIÓN

**2.1.3.1 Objetivo estratégico No.3: Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.**

**2.1.3.2 Objetivo estratégico No.4: Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional.**

### Gestión Administrativa Financiera

La Gestión Administrativa Financiera de esta Fiscalía Provincial, en este año 2021, retomó varios procesos de mantenimientos que no se pudieron dar en el año 2020 o se dieron parcialmente; sin embargo, dada las limitaciones presupuestarias, existen otros procesos pendientes, que serán viabilizados con el presupuesto que se asigne para el próximo año.

Las provincias del Guayas y Galápagos recibieron por parte de planta central un total de \$ 915.483,69 como presupuesto asignado para el año 2021 y al cierre del ejercicio fiscal 2021, con **99,79% de ejecución presupuestaria.**

A continuación el detalle de los procesos de contratación que se realizaron.

Tabla 15. Procedimiento de contratación (Enero a Diciembre 2021)

Procedimiento de contratación	Total adjudicados	Valor total adjudicados	Número total finalizados	Valor total finalizados
Catálogo electrónico	20	\$ 145.867,59	20	\$ 145.867,59
Régimen especial	3	\$ 28.482,75	1	\$ 11.490,75
Procedimiento especial	3	\$ 24.250,00	0	-
Subasta inversa	4	\$ 175.732,49	4	\$ 175.732,49
Menor cuantía	2	\$ 54.046,02	1	\$ 19.055,52
Ínfima cuantía	14	\$ 58.063,17	7	\$ 20.868,49

Fuente: Unidad Administrativa – Financiera  
Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

Se realizó fumigaciones contra COVID-19, traslados, estibaje de mobiliarios, arreglos menores en infraestructura, pintura, gasfitería, panelería, entre otros trabajos menores, permitiendo un ahorro, y estos recursos pudieron ser invertidos en compra de suministros de oficina, e incluso con recursos propios, hemos solventado gastos menores.

Además, ante esta necesidad frecuente por la pandemia, se solicitó colaboración a la Municipalidad de Guayaquil, para las fumigaciones contra mosquitos, desinfecciones contra COVID-19 y desratizaciones, que de la misma manera, hubo un ahorro de recursos, pudieron ser invertidos en otros gastos prioritarios.

Se realizó trabajos de desinfección con el COVID-19 y fumigaciones en varias dependencias: Edificio La Merced, Edificio Montecristi, Sur Valdivia, Edificio de la Garzota y Unidades de Fragancia UVC del Cuartel Modelo.



Figura 3. Fumigación en el Edificio La Merced

Fuente: Unidad Administrativa – Financiera

Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos



Figura 4. Fumigación en el Edificio de la Garzota  
Fuente: Unidad Administrativa – Financiera  
Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

Adecuaciones de iluminarias en los edificios de La Merced y Montecristi.



Figura 5. Adecuación de la iluminaria en el Edificio Montecristi  
Fuente: Unidad Administrativa – Financiera  
Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos



Figura 6. Adecuación de la iluminaria en el Edificio La Merced  
Fuente: Unidad Administrativa – Financiera  
Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

Se reestructuró la Secretaria Provincial del Guayas, ubicandola en el piso 9 del edificio La Merced, donde se dispone de mayor espacio físico para brindar una mejor atención a los usuarios, amplia zona de ubicación del Archivo, además reubicar a la Unidad de Pool de Auxiliares, y Correspondencia, por ser unidades dependientes de la Secretaria Provincial, entando en un solo piso, de esta manera lograr que los procesos que realizan estas unidades, sean realizando con una mejor coordinación y atención a la ciudadanía.

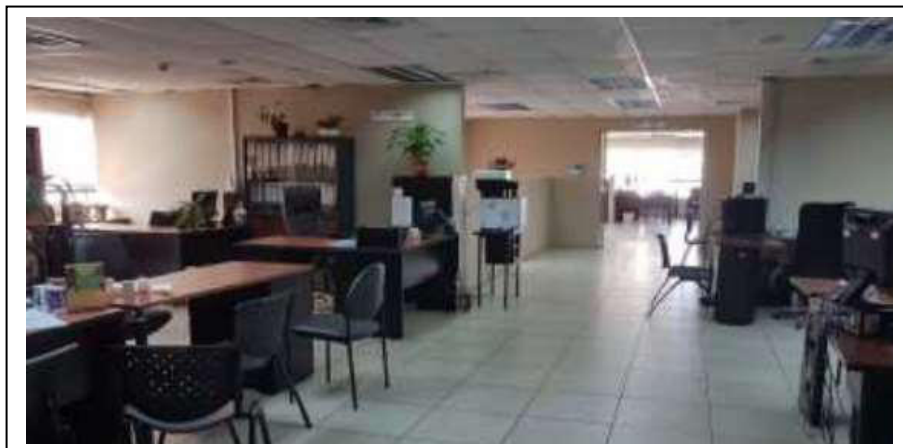


Figura 7. Antes de la Restructuración Secretaria Provincial del Guayas  
Fuente: Unidad Administrativa – Financiera  
Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos



Figura 8. Restructuración Secretaria Provincial del Guayas  
Fuente: Unidad Administrativa – Financiera  
Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos



Figura 9. Restructuración Secretaria Provincial del Guayas  
Fuente: Unidad Administrativa – Financiera  
Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos



Figura 10. Restructuración Unidad de Correspondencia  
Fuente: Unidad Administrativa – Financiera  
Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos



Figura 11. Restructuración Pool de Auxiliares  
Fuente: Unidad Administrativa – Financiera  
Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

Se reubicación de la Unidad de Gestión de Audiencias en el piso 10 del edificio La Merced, donde se dispone de mayor espacio físico para la ubicación del personal misionales (Fiscales, Secretarios y Asistentes).





Figura 12. Reubicación de la UGA  
Fuente: Unidad Administrativa – Financiera  
Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos



Figura 13. Reubicación de la UGA  
Fuente: Unidad Administrativa – Financiera  
Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

### **Reuniones Interinstitucionales**

A continuación se destacan las principales reuniones interinstitucionales realizadas por la Fiscalías Provincial del Guayas y Galápagos, en especial con la Asamblea Nacional, por temas de seguridad, casos de conmoción social, y demás temas relevantes para la ciudadanía.

Reuniones mantenidas ante el aumento de crímenes en Milagro y Naranjal, donde la Fiscalía Provincial del Guayas participó en el 26 de enero del 2021 en el Comité de Seguridad en el cantón Milagro para analizar la situación de la provincia de Guayas.



Figura 13. Reunión con el Comité de Seguridad en el cantón Milagro  
Fuente: Comunicación Social del Guayas  
Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos



Figura 14. Reunión con el Comité de Seguridad en el cantón Milagro  
Fuente: Comunicación Social del Guayas  
Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

Asistencia al lanzamiento de la herramienta dinámica de visualización de datos de [#FemicidioEc](#), en la que participan otras autoridades del sector Justicia.



Figura 15. Lanzamiento de la herramienta de datos FemicidioEC  
Fuente: Comunicación Social del Guayas  
Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

Comparecencia ante la Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa de la Asamblea Nacional para informar, en el marco de sus competencias, respecto a las acciones de la Institución sobre delitos relacionados a manejo de datos privados y posibles robos de información.



Figura 16. Ante la Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa de la Asamblea Nacional  
Fuente: Comunicación Social del Guayas  
Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

Participar en el conversatorio presidido por la Comisión de Transparencia, Participación Ciudadana y Control Social de la Asamblea Nacional por la "Inseguridad en la ciudad y mecanismos de participación ciudadana".



Figura 17. Ante la Comisión de Transparencia, Participación Ciudadana y Control Social de la Asamblea Nacional

Fuente: Comunicación Social del Guayas

Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

En representación de Fiscalía General del Estado, la Fiscalía Provincial del Guayas, compareció ante la Comisión de Justicia y Estructura del Estado de la Asamblea Nacional, para informar sobre avances en las investigaciones sobre un caso relacionado con actos de violencia en contra de NNA en el cantón Naranjal.

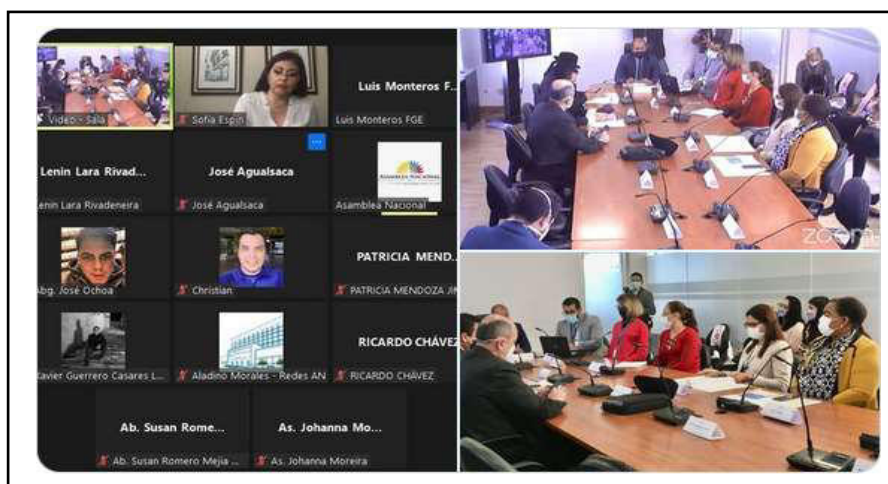


Figura 18. Ante la Comisión de Justicia y Estructura del Estado de la Asamblea Nacional

Fuente: Comunicación Social del Guayas

Elaboración: Elaboración: Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos

### 3 Conclusiones

- La Fiscalía del Guayas y Galápagos ha realizado las gestiones necesarias en el marco de sus competencias, manteniendo reuniones interinstitucionales (Asamblea Nacional, Comité de Seguridad en el cantón Milagro, entre otras), encaminadas a viabilizar los mecanismos para un acceso efectivo a la justicia ante graves hechos de conmoción social, en especial por la vulneración de derechos contra la integridad sexual y reproductiva contra NNA, y temas de seguridad ciudadana, donde se mantienen reunión periódicas con la Gobernación del Guayas.
- Intervención oportuna y eficaz antes los acontecimiento ocurridos dentro del Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas en conflicto con la Ley No. 1 de Guayaquil, iniciado de oficio 8 investigaciones y 1 instrucción fiscal, actualmente con la instalación de la audiencia de Juzgamiento, así como también la constante coordinación con las diferentes instituciones del Estado (Policia Nacional, SNAI, Gobernación del Guayas, entre otras)
- Asignación de un área exclusiva para la recepción de denuncias en el cantón Daule, cantón que representa el 3% del total de denuncias recibidas en la provincia, con un promedio mensual de 250 denuncias.
- Creación de tres Fiscalías de Flagrancia con competencia para hechos delictivos flagrantes que se presente en sector Sur de la ciudad de Guayaquil; las mismas que trabajan de forma coordinada con personal de Policia Judicial y Jueces de la Unidad de Flagrancia del Sur Valdivia.
- Con la finalidad de evitar contagios del COVID-19 se continúan los trabajos de desinfección y fumigación en todas las dependencias de la fiscalía, y el mantenimiento, como datación de iluminarias y limpieza.
- Reestructuración de Unidades (Secretaria Provincial del Guayas, Unidad de Gestión de Audiencias, Pool de Auxiliares y Correspondencia) asignándolas a un lugares más funcionales para mejorar la atención que se brinda a la ciudadanía.

- Se logró 99% de servidores misionales y administrativos capacitados en diferentes materias tales como técnicas de investigación criminal, delitos contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes, mecanismo de intercambio de información con la HSI - Departamento de seguridad de los EEUU, entre otros, ha permitido que los servidores con los nuevos conocimientos adquiridos los pongan en práctica en beneficios de la ciudadanía.



Firmado electrónicamente por:  
**MARIA YANINA  
VILLAGOMEZ  
ONATE**

---

Yanina Villagómez Oñate  
**FISCAL PROVINCIAL DEL GUAYAS Y GALÁPAGOS**

# **FGE**

**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO  
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FISCALÍA PROVINCIAL GUAYAS Y GALÁPAGOS**

**2021**

## **Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021**

### Índice

1. Introducción.....	3
2. Aportes ciudadanos .....	3
3. Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2021.....	4
4. Acciones .....	5



## Acta de Compromiso proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021

### 1. Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en la Resolución No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Guayas y Galápagos a través de la Msc. Yanina Villagómez Oñate, Fiscal Provincial en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, el día 15 de marzo del 2022 a las 10h00 a través de la plataforma zoom y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2021, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas 2021, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

### 2. Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Institución, dispuesto para este propósito:

#### Correo electrónico – guayasrendicion@fiscalia.gob.ec:

1. Se habla mucho de las acciones que realiza la fiscalía a nivel nacional, cuál ha sido su accionar dentro de las noticias del delito en su provincia que ha recibido y cuáles son las razones por las que existe un gran número de noticias acumuladas, y en qué delitos son? qué acciones se están tomando para bajar esa carga. O cuál es el problema real.

#### Evento rendición de cuentas – Plataforma Zoom- Enlace : <https://bit.ly/34YVbmk>

1. Cuáles son las acciones que la Fiscalía ha adoptado para erradicar la corrupción interna y cómo se gestionan las denuncias ciudadanas.
2. Qué acciones está tomando la Fiscalía Provincial a fin de que los delitos ambientales no queden en la impunidad sobre todo en Galápagos, que es zona protegida.
3. Qué está haciendo la Fiscalía para no dejar que los delitos queden en la impunidad, ya que observamos que, en la investigación penal, no se la ejecuta con la debida diligencia por la falta de fiscales titulares, ya que muchas unidades se encuentran encargadas.
4. La Fiscalía en conjunto con otras instituciones del Estado tienen planes de capacitación a las escuelas públicas o sectores marginales a fin de bajar la tasa delincencial.

**Retransmisión Facebook :**

<https://www.facebook.com/fiscaliageneraldelestado/videos/494965325340292/>

1. De la revisión de la plataforma Facebook, no se registró ninguna pregunta o aporte recibido por parte de la ciudadanía.

### 3. Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2021

En la siguiente tabla debe identificar cada pregunta o inquietud recibida por correo electrónica institucional, plataforma zoom y Facebook relacionada a cada uno de los Ejes de Gestión y objetivo estratégico, planteados por la Fiscalía General del Estado.

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes / Preguntas	Temáticas
1. Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	1	Erradicación de la corrupción interna.

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes / Preguntas	Temáticas
2. Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y a la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	1	Acciones en delitos ambientales. Nuevas Unidades Fiscales

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
3. Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	1	Capacitaciones a la ciudadanía.
4. Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional	1	Déficit de Fiscales.

#### 4. Acciones

**Sobre cuáles son las razones por las que existe un gran número de noticias acumuladas, y en qué delitos son? qué acciones se están tomando para bajar esa carga.** El número de denuncias acumuladas se debe a que Guayas registra el mayor porcentaje de denuncias a nivel país, representado el 30% del total de denuncias, y la tasa de fiscales por cada 100 mil habitantes se ubica en 3,9, cuando la tasa recomendada para cumplir con los estándares internacionales, es de 8 fiscales por cada 100 mil habitantes, es decir que la provincia del Guayas presenta un déficit de 184 fiscales, siendo el principal motivo por la alta carga laboral que mantienen las unidades Fiscales, donde los principales delitos denunciados son robo, hurto y violencia psicológica.

Como acciones tomadas y con el fin de mejorar la calidad del servicio y acercar la Fiscalía a la ciudadanía, se tiene proyectado la apertura de un nuevo punto de atención en el cantón Simón Bolívar, Provincia del Guayas, para el funcionamiento de una Fiscalía Multicompetente y recepción de denuncias.

**En el tema de erradicar la corrupción interna y mejorar la gestión en la atención de las denuncias de la ciudadanía.** La Fiscalía toma muy en serio aquellas denuncias presentadas en contra de nuestro personal, ya que son los ciudadanos nuestros usuarios principales y por lo cual existimos como institución, son ustedes nuestra principal misión. Y es así, que casa adentro damos el ejemplo, e investigamos, respetando el debido proceso. Tanto es así que en caso de funcionarios que hayan estado relacionados con la denuncia, la investigación corresponde a la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado. Se activan las instancias internas pertinentes para lo cual, de encontrarse alguna actuación irregular la misma es puesta en conocimiento de las autoridades administrativas pertinentes para la sanción que fuere aplicable. Se le recuerda a la ciudadanía que existe un buzón de transparencia para recibir cualquier queja o denuncia.

**Sobre los delitos ambientales, sobretudo en la Provincia de Galápagos,** como Fiscalía hemos iniciado capacitando a nuestro personal de conformidad a la normativa nacional e internacional. Asimismo, desde el Despacho Provincial damos seguimiento a las denuncias respetando siempre la independencia con el accionar del Fiscal como titular de la acción penal. Recalcando que siempre se velará por la protección de los recursos naturales, especies en peligro de extinción y aquellas zonas en preservación. Es pertinente resaltar que se coordina con los expertos y que son parte del Parque Nacional de Galápagos y las demás instituciones del estado que tienen relación directa con el cuidado, prevención y protección de la biodiversidad de nuestras islas.

**En cuanto a la falta de Fiscales Titulares,** los procesos implementados para llegar a obtener la media que se requiere de Fiscales por el nivel de población que existen en la provincia del Guayas, ha sido debidamente programado y atendido en la medida de nuestras posibilidades, es así que nuestra máxima autoridad ha procedido a la designación de Fiscales temporales, y

en la actualidad se ha incorporado a 7 fiscales más que ya están actuando operativamente en las unidades Especializadas, por lo que hemos dado respuesta a las necesidades más emergentes en el tratamiento de la investigación y el delito .

**Sobre los planes de capacitación dirigidas a las escuelas públicas o sectores marginales,** si bien como institución no nos corresponde la competencia relacionada a la prevención del delito, no obstante como parte de la estructura del estado, coordinamos con otras instituciones y participamos activamente en procesos de capacitación y formación para alcanzar los fines de conocimiento y evitar que sigan aumentando los niveles de criminalidad. Es así que, se han llevado a delante procesos de capacitación conjunta a la ciudadanía en general en coordinación con la Policía Nacional, Misterio de Educación, Ministerio de Salud y Universidades. También vamos a las entidades deportivas.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**MARIA YANINA  
VILLAGOMEZ  
ONATE**

Yanina Villagómez Oñate

**FISCAL PROVINCIAL DEL GUAYAS Y GALÁPAGOS**

**Elaborado por:**

Ing. Larisa Maldonado Romero  
Analista Provincial de Gestión Procesal

**Revisado por:**

Msc. Yanina Villagómez Oñate  
Fiscal Provincial del Guayas y Galápagos